



Algunas referencias acerca de la pedagogía ignaciana

Susana Carena *

*Al cumplirse el 50 aniversario de la Universidad Católica de Córdoba, desde **Diálogos Pedagógicos** quisimos compartir con nuestros lectores los ejes principales de la pedagogía ignaciana, que es el paradigma educativo que orienta todo el trabajo de nuestra Universidad.*

La Compañía de Jesús y la Ratio Studiorum

Este artículo intenta dar a conocer algunos rasgos centrales de la pedagogía ignaciana, la que, como su denominación lo señala, nace en el pensamiento educativo de Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.¹

La experiencia interior de Ignacio en Manresa,² fundada en el discernimiento acerca del sentido de su propia vida, le develó que cada hombre tiene una vocación concreta a la que puede aproximarse en el camino de su formación personal cuyo descubrimiento tiene la posibilidad de devolverle la libertad. Es posible suponer que ésa fue su intención educadora: ayudar a

los jóvenes a encontrarse con la verdad que se encuentra en el llamado de amor que Dios le ha hecho al regalarle la vida, y de este modo y a través de su respuesta, hacer realidad el Reino de Dios en la tierra.

Ignacio comprendió que por medio de la obra educativa podía proyectar universalmente los fines de la Compañía de Jesús y desde mediados del siglo XVI los Colegios Jesuitas se expandieron por Europa y América desarrollando sus prácticas pedagógicas de acuerdo a la Ratio Studiorum, documento que permitió la organización de este nuevo sistema pedagógico que innegablemente marcó la historia de la cultura y de la educación occidental por más de cuatro siglos.

* Doctora en Ciencias de la Educación. Directora del Centro de Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba. Presidente del Consejo Católico para la Educación de Córdoba. Docente de la Universidad Católica de Córdoba y de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Córdoba). Córdoba, Argentina. E-mail: reduc@uccor.edu.ar

¹ Ignacio de Loyola nace en Azpitia, España, en el año 1491 y funda la Compañía de Jesús en París en el año 1538.

² Manresa es el lugar donde Ignacio de Loyola realiza sus primeros Ejercicios Espirituales.

La Ratio consolidó un orden educativo encaminado a la formación de ciudadanos probos y virtuosos. Su pedagogía pretendía unir virtud con letras, la vida con la ciencia, la conducta con el saber; lograr la síntesis entre la teoría y la práctica, entre el pensar y el hacer, el razonar y el creer. Para Ignacio educar significaba, antes que hacer personas eruditas, mejorar personalmente a quien es educado. "No es suficiente que los alumnos por medio de su trabajo se conviertan en sabios sino que es necesario llevarlos a querer trabajar y a querer ser sabios" (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, 2001:72).

Desde el año 1986 hasta el año 1993 desde la Compañía de Jesús se hizo la relectura de la Ratio Studiorum teniendo en cuenta "los tiempos, las personas y los lugares" de esta nueva época. Se publicaron entonces una serie de documentos que proporcionan la información necesaria para dar cuenta de lo que se denomina actualmente "la pedagogía ignaciana".³ A través de su estudio, se descubren los temas centrales que la distinguen desde los que se hace un aporte significativo a la educación, en una época donde predomina una mirada utilitaria en torno a la misma. Estos temas aluden a la finalidad y las metas que se espera lograr tras los procesos formativos; la importancia que se otorga a la figura del educador y a las instancias educativas que develan los ejercicios espirituales y que constituyen el paradigma ignaciano.

La pedagogía ignaciana

Tal como hace 400 años, la educación jesuítica, preocupada por la formación total de cada estudiante, intenta promover en los alumnos la búsqueda del significado de la

vida y el compromiso con la realidad donde la misma se desarrolla. "El objetivo de su educación es ayudar al desarrollo lo más completo posible de todos los talentos dados por Dios a cada persona individual, como miembro de la comunidad humana" (CONEDSI, 1993:137).

El Padre Kolvenbach señala que la Compañía de Jesús busca una educación que colabore con la maduración de la persona: "Se espera que los alumnos sean personas equilibradas, intelectualmente competentes, abiertas al crecimiento religioso, compasivo y comprometido con la justicia en el servicio generoso al pueblo de Dios" (CONEDSI, 1993:138).

Tal objetivo requiere: "una total y profunda formación de la persona humana, un proceso educativo de formación que intenta la excelencia: un esfuerzo de superación para desarrollar las propias potencialidades, que integra lo intelectual, lo académico y todo lo demás" (CONEDSI, 1993:138).

En el interior de estos procesos y rescatando la figura del educador, el Padre Kolvenbach sostiene que "sin vínculos de amistad, gran parte de la fuerza única de nuestra educación se perdería. Una relación auténtica de confianza y amistad entre el maestro y el alumno es una condición fundamental para todo crecimiento genuino en valores" (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, 2001:78).

La importancia que se otorga al educador aparece ya en la Parte IV de las Constituciones de la Compañía, donde Ignacio propone el ejemplo personal de los profesores en primer plano, como medio apostólico para ayudar a los estudiantes a crecer en valores. En coherencia con esta afirmación, en una institución educativa de la Com-

³ Consultar: CERPE, 1987; ACEJA, 1996; CONEDSI, 1993; MENESES, 1988.

pañía de Jesús, la mayor responsabilidad para la formación, sea moral o intelectual, no reside en la disciplina o en la actividad dentro o fuera de las aulas, sino en los mismos educadores (Cfr. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, 2001) quienes deben procurar conocer a sus propios alumnos, sus cualidades, sus dificultades, su ambiente familiar, a fin de colaborar del mejor modo posible, y en un clima de respeto a su maduración personal.

La Ratio Studiorum pone de manifiesto un proyecto educativo profundamente humanista, inspirado en una concepción del mundo, del hombre y de Dios que nace fundamentalmente en los Ejercicios Espirituales y se sostiene en la experiencia del "magis" individual y colectivo, capaz de transformar el interior de la persona.

En los Colegios Jesuitas de los primeros tiempos, los estudios académicos que llevaban adelante los alumnos y las tareas pedagógicas que realizaban sus profesores iban de la mano de la práctica de los Ejercicios Espirituales, lo que significa que el proceso educativo ofrecido en estos Colegios, a la par que proporcionaba una sólida formación académica, conducía a los alumnos a conocerse profundamente a sí mismos, lo que modelaba la personalidad y el modo de ser.

Los Ejercicios Espirituales pueden ser considerados una pedagogía de perfeccionamiento personal. *"Son ejercicios rigurosos del espíritu, que comprometen íntegramente al cuerpo, a la mente, al corazón y al alma de la persona humana. En su desarrollo ofrecen temas de meditación y realidades para la contemplación, sentimientos que deben evaluarse, posibilidades que hay que explorar, opciones que considerar, alternativas que sopesar, juicios que formular y elecciones que hacer, en orden a un objetivo global único: ayudar a las personas a buscar y hallar la voluntad divina"* (ACEJA, 1996:143). Para Ignacio constituyen un período de entrenamiento en el camino del ser-

vicio de Dios donde el maestro es el personaje clave que orienta una experiencia personalizada que cada ejercitante hace por sí mismo.

El paradigma ignaciano

La pedagogía ignaciana tiene como instancias fundamentales la experiencia, la reflexión y la acción, las que traducen la dinámica que subyace tras los Ejercicios Espirituales. Este modelo –que es reconocido como el paradigma ignaciano–, cuando se vincula a los aprendizajes académicos que se llevan a cabo en un ámbito educativo formal, se integra con los siguientes componentes: Contexto, Experiencia, Reflexión, Acción y Evaluación, que constituyen el núcleo de los procesos de enseñanza/aprendizaje. Pueden ser considerados como el modo adecuado de proceder para ayudar a los alumnos en su desarrollo personal.

El Contexto

Según el pensamiento de Ignacio de Loyola toda acción evangelizadora, para que sea tal, debe considerar que tiene como escenario diferentes espacios y lugares, ocurre en distintos tiempos y se lleva a cabo en el interior de diversas personas. Esto hace a cada una un proceso original, único, particular, que no puede ser nunca igual a otro. Los tiempos, los lugares y las personas definen el contexto en el que estos procesos se dan.

En los Ejercicios Espirituales el contexto está dado por la experiencia y la historia particular del ejercitante y en los procesos académicos debe ocurrir otro tanto ya que, como experiencia humana, nunca ocurren en el vacío. La atención personal y la preocupación por el contexto donde tiene lugar la práctica pedagógica es un distintivo de la educación ignaciana, lo que lleva a que la persona se sienta considerada, respetada, reconocida en su realidad personal, social y cultural.

La Experiencia

Así como el contexto es el marco de referencia de la singularidad de los procesos formativos, la experiencia es considerada su punto de partida ya que necesariamente, y para que los cambios personales y el aprendizaje muevan a la acción, deben ser vividos tanto en la dimensión cognoscitiva de la persona como en la dimensión afectiva. La experiencia va más allá de la comprensión puramente intelectual e involucra a toda la persona en su mente, en su corazón y en su voluntad, lo que resalta la importancia de crear situaciones que demanden la actividad de los alumnos, puesto que nada puede ocurrir en el interior de la persona sin su participación activa. En este orden, los Ejercicios Espirituales son, en concreto, una experiencia personalizada que cada ejercitante hace por sí mismo.

La Reflexión

La dinámica fundamental de los Ejercicios Espirituales supone la continua llamada a reflexionar y discernir luego los caminos a seguir. Sólo después de una reflexión adecuada sobre la experiencia y de una interiorización del significado y las implicaciones que se encuentran en ella, se puede acceder libre y confiadamente a una elección correcta de los modos de proceder que favorezcan el desarrollo total como ser humano.

La persona a través de la reflexión se hace consciente de sí e indaga los sentidos y las finalidades de las cosas y de los acontecimientos, lo que se vincula con el desarrollo de la capacidad de discernimiento que supone juzgar, valorar y decidir acerca del valor de hechos o experiencias. El discernimiento no está tomado como mero conocimiento intelectual sino como el camino hacia el recto juicio sobre sí mismo y sobre una situación de vida, donde actúan el corazón, el entendimiento y la voluntad, en la

búsqueda de la voluntad de Dios y en el compromiso con ella a través del ejercicio de la libertad.

Ignacio de Loyola hace del discernimiento el instrumento central de los Ejercicios Espirituales. Su práctica puede ser considerada un instrumento pedagógico que despierta procesos formativos vinculados a la interioridad de la persona. En los procesos de aprendizaje académico la reflexión supone "*la consideración seria y ponderada de un determinado tema, experiencia, idea, propósito o reacción espontánea, en orden a captar su significado más profundo*" (CONEDSI, 1993:22) y es considerada una instancia educativa fundamental.

La Acción

Desde la pedagogía ignaciana a todo proceso de reflexión y de discernimiento debe seguirle una decisión, un compromiso, un actuar sobre la realidad. Para Ignacio "*el amor se demuestra con hechos, no con palabras*" (CONEDSI, 1993:34). Desde esta perspectiva, el actuar implica el ejercicio de la libertad de la persona frente a la elección de un camino a seguir, a la decisión acerca del sentido que quiere dar a su propia vida, a jugarse por determinados valores, a la elección y definición de un proyecto de acción. El ejercicio de la propia libertad supone la decisión que pone en marcha la voluntad.

En este sentido, la experiencia formativa es también una experiencia socio-histórica y, a la vez, una experiencia de producción de historia. El mundo real se le presenta a la persona como un problema a resolver: el de su propia presencia en el mundo y la presencia en el mismo de la comunidad a la que pertenece. La actividad formativa es la que la persona despliega frente a esa realidad y que se hace evidente en la decisión, en el proyecto, en el compromiso, en la responsabilidad.

Para la pedagogía ignaciana el compromiso encuentra su verdadera expresión en la vida cotidiana, en el amor al prójimo, el cuidado comprensivo de los pobres y de los que sufren, en la preocupación profundamente humana por el pueblo de Dios. Es un amor que da testimonio de fe y se expresa a través de la acción a favor de una nueva comunidad de justicia, de amor y de paz.

En la relectura de la Ratio se sostiene que un mundo nuevo de justicia, amor y paz necesita personas formadas:

- *"en la competencia profesional,*
- *en la responsabilidad y en la compasión,*
- *hombres y mujeres preparados para acoger y promover todo lo realmente humano,*
- *que estén comprometidos en el trabajo por la libertad y dignidad de todos los pueblos,*
- *que tengan voluntad para hacerlo en cooperación con otros igualmente dedicados a modificar la sociedad y sus estructuras"* (ACEJA, 1996:140).

El Padre Arrupe resumió este objetivo como *"la formación de hombres y mujeres para los demás"* (CONEDSI, 1993:8) interpretando que para Ignacio el auténtico desarrollo del yo se posibilita desde una nueva dinámica de la propia generosidad; el salir de sí mismo, el servicio desinteresado: ser hombres y mujeres para los demás, por medio de una relación personal con Cristo *"el Hombre para los demás"* (ACEJA, 1996:137).

La Evaluación

La pedagogía ignaciana considera a la evaluación como una instancia educativa muy importante en el interior de los proce-

sos formativos y en el desarrollo de actitudes y valores: En los ejercicios espirituales, a través de los exámenes particulares y los exámenes generales se promueve el discernimiento y valoración de la propia conducta llevando a profundizar en la propia experiencia y pasar de la comprensión de la misma a la intención de concretar en la acción un compromiso personal. Tal como en los procesos formativos, en los aprendizajes académicos la práctica de la evaluación, realizada de manera continua o al final del proceso, contribuye a la consolidación de los mismos aprendizajes pudiendo considerarse a la misma una instancia educativa en sí misma.

A modo de síntesis

En la pedagogía ignaciana y en su tradición, "el modo de proceder" que corresponde seguir a fin de llevar a buen término la formación integral de los alumnos se sostiene en el conocimiento del contexto, en la experiencia, la reflexión y la acción –articulados entre sí– ya que conducen a la búsqueda del sentido de la vida y a realizar opciones personales desde la propia libertad y desde una visión del mundo y de la realidad.

Desde esta visión, el paradigma educativo ignaciano desde donde se orienta un proceso educativo de formación que intenta la excelencia e integra lo intelectual, lo académico y las propias condiciones personales, constituye un modelo que debe ser comprendido primeramente por los educadores ya que es a través de sus encuentros con los alumnos, mientras conducen y orientan los procesos de aprendizaje, donde pueden hacerse realidad los fines propuestos para la educación desde la Compañía de Jesús.

Bibliografía

ACEJA (Asociación de Colegios y Escuelas Jesuitas en Argentina). *La identidad ignaciana en Educación. Orientación, Principios y Propuestas*. Comisión de Educación de la Compañía de Jesús, Buenos Aires, 1996.

CARENA, Susana. "La Ratio Studiorum: Legado Pedagógico de la Compañía de Jesús a las Universidades de América". En *Diálogos Pedagógicos*, Año III, N° 5. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, 2005. Pág. 29-41.

CERPE (Centro de Reflexión y Planificación Educativa). *Características de la Educación de la Compañía de Jesús*. CERPE, Caracas, 1987.

CHARMOT, Francois S.J. *La pedagogía de los jesuitas*. Editorial Sapientia, Madrid, 1952.

CODINA, Gabriel S.J. "Cuatrocientos Años de la Ratio Studiorum". En *JHS Educatio S.J.* N° 1. Secretariado de Educación de la Compañía de Jesús, Roma, 1999. Pág. 2-18.

CONEDSI (Comisión Nacional de Educación S.J.). *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico*. CONEDSI, Madrid, 1993.

KOLVENBACH, Peter Hans. S.J. "La Universidad de la Compañía a la luz del carisma Ignaciano". Alocución en la Reunión Internacional de Rectores / Presidentes de Universidades de la Compañía. Roma, 2001.

MENESES, Ernesto. *El Código educativo de la Compañía de Jesús*. Universidad Iberoamericana, Edición conmemorativa, Madrid, 1988.

UGALDE, Luis S.J. *Espiritualidad y Educación Ignaciana*. Mimeo. Caracas, 1999.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA. *La Ratio Studiorum en América Latina. Su vigencia y actualidad*. Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, 2001.

VERGARA ACEVES, Jesús. *La Espiritualidad Ignaciana Ayer y Hoy*. Mimeo. Torreón Coah, 1998.